

1150-042-19

Bogotá D.C., 3 de mayo de 2019

Doctor
JULIO CESAR ALDANA BULA
Director General
INVIMA

ASUNTO: Informe de Austeridad del Gasto, I Trimestre de 2019.

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento a lo ordenado en el *Decreto 1737 de 1998* y al *Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012*, Directiva Presidencial 09 del 9 de Noviembre de 2018, presenta el informe del seguimiento a la Austeridad del Gasto correspondiente al I Trimestre de 2019. Este seguimiento se relaciona con la Tercera Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión: Gestión con Valores para el Resultado, y gestión de la tercera línea de defensa en cuanto a la efectividad de la primera y segunda línea con relación al gasto público.

Se resalta la austeridad en el gasto especialmente en servicios de telefonía móvil donde se adquirieron nuevos planes con menor costo y mejor servicio, además se suspendió el servicio de televisión por suscripción en el mes de enero de 2019.

Si bien es cierto que no hay incremento, tampoco se observa una disminución significativa en el consumo de resmas de papel, ya que fue del 0.6%, con relación al mismo periodo de 2018. Esto llama la atención debido a que desde el mes de enero del 2019 se empezó a implementar la firma digital en las dependencias, por lo que la reducción debió ser mayor.

Cordialmente,

6/05/2019

X 

Norma Constanza García Ramírez
Jefe Oficina de Control Interno
Firmado por: Norma Constanza Garcia Ramirez

Anexo: Folios: 9
Proyectó: Carlos Andrés Gutiérrez T, Profesional Universitario Oficina de Control Interno

C.C. Dr. Iván Alexander Carvajal Sánchez, Secretario General

1150-042-19

INFORME AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2019 INVIMA

1. PLANTA DE PERSONAL, ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL

1.1.- Planta de Personal. De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, la planta de personal durante el I trimestre de 2019 es:

TOTAL VINCULADOS NIVEL (ACUMULADO MES) I trimestre 2019			
Nivel	Número Funcionarios Enero	Número Funcionarios Febrero	Número Funcionarios Marzo
Asesor	14	15	13
Asistencial	67	68	67
Directivo	14	16	13
Profesional	1.002	981	974
Técnico	176	175	173
TOTAL	1.273	1.255	1.240

Fuente: Talento Humano

Con relación a los gastos de personal durante el I trimestre de 2019 se pagaron por concepto de salarios y horas extras:

PAGOS NOMINA	
Concepto	Total I Trimestre 2019
SALARIO	\$ 12.168.148.888,92
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	\$ 153.384.654,00

Fuente: SIIF Nación

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo Contractual, sobre los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión suscritos durante el I trimestre de 2019, se tiene lo siguiente como también los del mismo periodo del 2018.

Contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión suscritos								
Concepto	ene-18	feb-18	mar-18	Total	ene-19	feb-19	mar-19	Total
Contratos de prestación de servicios	243	0	0	243	167	53	24	244

Fuente: Grupo de Gestión Contractual

De acuerdo con el cuadro anterior se observa que se mantiene el número de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo suscritos del I trimestre del 2019 con el mismo periodo del 2018.

1150-042-19

1.2.- Vacaciones: De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Talento Humano, disfrutaron de sus vacaciones durante el I trimestre del 2019, 133 funcionarios, así: en Enero 66, Febrero 35, y Marzo 32. A la fecha del presente seguimiento 9 funcionarios tienen acumulados más de dos periodo de vacaciones (Ver Anexo 1).

De acuerdo con la Directiva Presidencial No 9 del 9 de noviembre de 2018 en el numeral 1.7 literal b. "Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero."

2. TIQUETES AÉREOS

Por vencimiento de acuerdo marco de Colombia Compra Eficiente, se está adicionando durante los meses de enero a marzo de 2019 el contrato de suministro de tiquetes aéreos, requiere adicionar y prorrogar el contrato de suministro de tiquetes (Orden de Compra N° 24492 de 2018), por un valor de \$561.000.000, luego en el mes de marzo de 2019 se requiere nuevamente adicionar y prorrogar los meses de abril y mayo por un valor de \$577.750.000. para un total de adición de \$1.138.750.000.

En los meses de enero a marzo de 2019 se ejecutó el valor de \$394.708.166 correspondientes al 34,66% del total con adición de \$ 1.138.750.000 del suministro. Quedando por ejecutar el 65,34% equivalente a \$744.041.834. Los pasajes se han venido comprando en clase económica, cumpliendo con la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018. *"Por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 1 enero, al 31 diciembre 2019".*

En relación a los viáticos al exterior estos son autorizados por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República de acuerdo con la Directiva Presidencial Nro. 9 de 2018 numeral 2.2

3. EVENTOS –CAPACITACIONES

En el periodo de enero a marzo de 2019, no se realizaron eventos y capacitaciones.

4. VEHÍCULOS OFICIALES

En el anexo 2 se contempla el consumo de combustible por vehículo en el periodo del I trimestre de 2019, según información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa.

En el mes de enero de 2019, el Instituto por medio de Acuerdos Marco de Precios de Colombia Compra Eficiente, suscribió la orden de compra número 35086 de suministro de combustible "Gasolina y Diésel" para la operación de los vehículos oficiales al servicio del Invima en la ciudad de Bogotá D.C. por un valor de \$50.000.000. Con respecto a lo anterior el consumo de combustible en el I trimestre del 2019 es de \$8.984.406.

El consumo para el mismo período del 2018 fue de \$8.776.767. No se observa austeridad del gasto en este ítem.

Los tres vehículos que tuvieron mayor consumo de combustible durante el I trimestre de 2019, aunque el consumo estuvo dentro del monto aprobado, fueron:

-Hyundai i25 placa OCK-396: Asignado a la Secretaria General.

1150-042-19

- Motocicleta AVU - 51D: presta el servicio de mensajería.
- Chevrolet Aveo Placa OCJ-973: Dirección de Operaciones Sanitarias.

En el mismo periodo del 2018, los vehículos que tuvieron mayor consumo fueron:

- Chevrolet Aveo OCJ 973: Asignado a la Dirección de Alimentos y Bebidas
- Hyundai i25 placa OCK-396: Asignado a la Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos.
- Camión Chevrolet OCK 546: Asignado al Almacén General

Se observa que el vehículo Hyundai I25 OCK 396 en el mismo periodo de los años 2018 y 2019 está dentro de los vehículos con mayor consumo, y la motocicleta se observa un consumo alto esto debido a que se encontraba sin utilizar y se puso en funcionamiento esto de acuerdo con información suministrada por el Grupo de Gestión Administrativa.

En cuanto a comparendos en el periodo evaluado no se registraron pagos por concepto de estos.

5. PUBLICIDAD ESTATAL

Durante el I trimestre de 2019 no se celebraron contratos de publicidad y/o propaganda personalizada en el Instituto.

6. SERVICIOS PÚBLICOS, TELEFONÍA Y PAPELERÍA

6.1 Servicios Públicos

En relación a los servicios públicos se tiene:

Pagos Servicios Públicos

Concepto	I trimestre 2018	I trimestre 2019	Diferencia	% variación I trimestre año 2018-2019
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 24.243.508,00	\$ 20.542.984,00	(\$ 3.700.524,00)	-15%
ENERGIA	\$ 160.446.296,00	\$ 202.850.802,00	\$ 42.404.506,00	26%
GAS NATURAL	\$ 106.490,00	\$ 41.170,00	(\$ 65.320,00)	-61%
Total	\$ 184.796.294,00	\$ 223.434.956,00		

Fuente: Gestión Administrativa

Se observa que la mayor variación se presenta en el servicio de gas, esto debido a que en el año 2018 se canceló la conexión del servicio en el edificio principal de la ciudad de Bogotá, también se observa una disminución en el consumo de agua. En relación al consumo de energía se observa un incremento debido a que se canceló la factura del CAN correspondiente al periodo noviembre a diciembre de 2018 en el mes de enero de 2019 por un valor se \$20,945,730; también por instalación de aires acondicionados en algunos GTTs.

6.2- Telefonía: De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión administrativa, se observa lo siguiente:

Teléfono

Concepto	I TRIMESTRE 2018	I TRIMESTRE 2019	% de diferencia	% Variación
Telefonía móvil celular	\$ 3.912.850,00	\$ 3.172.834,23	(\$ 740.015,77)	-19%

1150-042-19

Telefonía, fax y otros	\$ 66.688.712,06	\$ 61.194.157,00	(\$ 5.494.555,06)	-8%
Total	\$ 70.601.562,06	\$ 64.366.991,23		

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

En relación al cuadro anterior se observa una disminución debido a que en el 2018 se cancelaron 4 líneas telefónicas en Bogotá y a partir del mes de marzo de 2019 se realizó cambio de plan de celular más favorable para el Instituto con menor costo y mejor cobertura en servicio.

6.3. Papelería: consumo de papel:

CONSUMO PAPELERIA (RESMAS)				
AÑO/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
2018	400	781	720	1.901
2019	387	859	643	1.889

Fuente: Gestión Administrativa

Si bien es cierto que no hay incremento, tampoco se observa una disminución significativa en el consumo de resmas de papel, ya que fue del 0.6%, con relación al mismo periodo de 2018, cuando desde el mes de enero del 2019 se empezó a implementar la firma digital en las dependencias.

7. SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Durante el primer semestre de 2019, el Instituto no realizó ninguna suscripción a periódicos y revistas, publicaciones ni a bases de datos.

8. AUSTRERIDAD EN EVENTOS Y REGALOS CORPORATIVOS

En el marco de la conmemoración del mes de la equidad de género, el día 7 de marzo de 2019, el INVIMA organiza la conferencia "La vida renace" por Natalia Ponce de León, a través de la caja de compensación, la cual no tuvo gasto a cargo del presupuesto del Instituto. Así mismo no se realizaron recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de la entidad con cargo a los recursos del Tesoro Público, tampoco se otorgaron condecoraciones.

9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En el I trimestre de 2019 se elaboró y se publicó el plan de austeridad en el gasto y gestión ambiental 2019, donde se incluyen actividades para concientizar a la comunidad Invima con el uso adecuado de recursos como agua, energía, papel el cual se encuentra en el siguiente Link: https://www.invima.gov.co/images/pdf/nuestra-entidad/Gestion/PLAN-DE-AUSTERIDAD-2019_VF.pdf

Además, se realizó la actividad de revisión del sistema de abastecimiento de agua potable con el fin de identificar fugas y repararlas oportunamente, como también se ha enviado a la comunidad Invima por Systemplus campañas para el ahorro de agua, energía, fechas importantes del medio ambiente.

Por medio masivo Systemplus Mesa de Servicios se divulgaron la siguiente información:

1150-042-19

Mes de Enero:

- Se difundió por correo masivo los 5 propósitos ambientales para el año 2019
- Memorando 2000-0018-19 "Uso de firma electrónica y archivo de documentos electrónicos"

Mes de febrero:

- Día mundial de la Energía con el fin de generar conciencia sobre la importancia del uso racional de energía y de la obtención de esta por medio de fuentes limpias y se recuerda actividades para ahorrar energía.

Mes de marzo:

- Se realizó campaña ¿Sabes cómo aportar al ahorro de energía?
- Día mundial del agua y se dan tips para el ahorro del agua.

Con relación de crear programas internos de fomento al uso de vehículos y medios de transporte ambientalmente sostenibles, el Instituto continua con el programa "Al Invima en bici", el cual busca estimular el uso de la bicicleta como medio alternativo de transporte para los servidores públicos del Instituto. Para el I trimestre de 2019 el programa cuenta con 32 servidores públicos inscritos de los cuales en el mismo periodo se beneficiaron 28 servidores con el medio día laboral libre remunerado, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos del programa el cual requiere 30 registros con ingreso y salida en bicicleta.

10. ACUERDOS MARCO DE PRECIOS

Para el periodo del I trimestre de la presente vigencia, el Instituto suscribió 5 órdenes de compra generada a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente por valor de \$ 863.983.589.30 que se relacionan a continuación:

I TRIMESTRE 2019						
OBJETO O ACTIVIDAD	ACUERDO MARCO	FECHA	ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	VALOR	VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA
Suministro de combustible "gasolina corriente y diésel" para la operación de los vehículos oficiales al servicio del Invima en la ciudad de Bogotá D.C. y sus alrededores, así como para las plantas eléctricas del Instituto en Bogotá.	Combustible	3/01/2019	35086	Organización Terpel S.A.	50.000.000,00	26/12/2019
Prestación de servicios de distribución: Mensajería Expresa Nacional, de acuerdo a las necesidades el Invima	Servicio de Distribución	18/01/2019	35204	Urbano Express Logística y Mercadeo S.A.S	350.374.738,80	31/12/2019
Prestación de servicios de distribución: Mensajería Expresa Internacional, de acuerdo a las necesidades el Invima	Servicio de Distribución	18/01/2019	35205	Servientrega S.A.	3.932.197,50	31/12/2019
Prestación de servicios de distribución: Transporte de Carga, de acuerdo a las necesidades el Invima	Servicio de Distribución	18/01/2019	35206	Servientrega S.A.	115.627.340,00	31/12/2019
Renovación de las suscripciones de soporte para los productos ORACLE adquiridos a perpetuidad por el Invima, por el término de un año. Propuesta 5921936	Oracle	27/02/2019	36058	Oracle Colombia Ltda	344.049.313,00	29/03/2019

Fuente: Pagina Colombia Compra Eficiente

1150-042-19

La Secretaría General acorde con los lineamientos y capacitación recibida por parte de la Presidencia de la Republica, reportó oportunamente el 12 de Abril de 2019 la información en el aplicativo desarrollado para tal propósito “Informe de Austeridad Directiva Presidencial”, en el cual la información ya viene cargada al mismo desde SIIF Nación y no permite modificación a la misma, solamente permite ampliar la información de las acciones realizadas y una explicación de las mismas, también es importante resaltar que la información reportada se publica en el portal de datos abiertos.

11. CONTROLES

La Secretaría General posee archivo en Excel donde registran todo lo relacionado con los saldos del suministro de tiquetes aéreos para la vigencia 2019 y el Grupo de Gestión Administrativa también cuenta con un archivo en Excel, en el que se lleva el registro de todo lo relacionado en los pagos de facturas de servicios públicos, con el fin de evitar pagos inoportunos y comportamiento de estos. Estos controles a la fecha han sido eficaces.

12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Mantener y fortalecer las campañas de austeridad que se han venido adelantando al interior de la Institución, sobre todo el de servicios públicos, ya que se observó incremento en el de energía. Darle continuidad a la implementación de la firma digital.
- Continuar con la programación de las vacaciones del personal que tiene más de un período por disfrutar, para dar cumplimiento a lo estipulado en la Directiva Presidencial número 9 de 2018, numeral 1.7, literal B: “*Por regla general, las vacaciones no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidades del servicio o retiro podrán ser compensadas en dinero.*”, teniendo en cuenta que para el I trimestre del 2019, hay 9 funcionarios con más de dos períodos de vacaciones.
- Se observa ahorro en el servicio de telefonía especialmente en la adquisición de planes más económicos para el servicio de telefonía celular. Así mismo se recomienda continuar con campañas de uso racional de las llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares, y usar en lo posible sistemas basados en protocolos de internet, esto de acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial Nro. 9 de 2018 de austeridad, en el numeral 6.2 “*Racionalizar llamadas telefónicas internacionales, nacionales y a celulares y privilegiar sistemas basados en protocolo de internet.*”

Cordialmente,

6/05/2019

X



Norma Constanza García Ramírez
Jefe de la Oficina de Control Interno
Firmado por: Norma Constanza Garcia Ramirez

1150-042-19

Proyectó: Carlos Andrés Gutiérrez T, Profesional Universitario Oficina de Control Interno

ANEXO 1

PERIODOS DE VACACIONES ACUMULADOS

N° DE DOCUMENTO	NOMBRE	No PERIODOS
13.715.650	RUEDA PARRA OTTO FERNANDO	3,25
1.014.193.513	RUIZ JIMENEZ HERNAN DARIO	2,25
14.397.651	PATARROYO MORALES FABIAN AUGUSTO	2,25
39.561.042	JARAMILLO PENA AMPARO BEATRIZ	2,25
32.618.179	FERNANDEZ PABA NURY GENNY	2,17
51.984.538	ISAZA ROMERO MONICA LUCIA	2,17
1.030.541.096	ACOSTA PEÑA MARCIA CATALINA	2,00
15.675.461	REYES BRUN SERVIO TULIO	2,00
78.674.601	ORTEGA ORDOSGOITIA MARLON SIMON	2,00

Fuente: Grupo de Talento Humano

ANEXO 2

COMBUSTIBLE

TERPEL INFORME CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2019									
No.	Vehículo	Ubicación vehículo	Valor Autorizado	Enero	Febrero	Marzo	Consumo total trimestre	Valor promedio mensual trimestre	% de consumo
1	MOTOCICLETA AVU51D	INVIMA - MENSAJERIA	100.000,00	91.157,00	51.448,00	54.800,00	197.405,00	65.801,67	66%
2	AVEO OCJ 972	DISPOSITIVOS MEDICOS	550.000,00	191.301,00	262.453,00	352.769,00	806.523,00	268.841,00	49%
3	AVEO OCJ 973	DIRECCION OPERACIONES SANITARIAS	550.000,00	279.993,00	284.996,00	361.104,00	926.093,00	308.697,67	56%
4	AVEO OCJ 974	DIRECCION DE MEDICAMENTOS	550.000,00	440.163,00	187.463,00	78.520,00	706.146,00	235.382,00	43%
5	AVEO OCJ 975	DIRECCION DE COSMETICOS	550.000,00	237.101,00	296.282,00	266.310,00	799.693,00	266.564,33	48%
6	CAPTIVA OCJ 976	DIRECCIÓN DE ALIMENTOS	1.100.000,00	399.644,00	508.987,00	473.121,00	1.381.752,00	460.584,00	42%
7	HYUNDAI I25 OCK 396	SECRETARIA GENERAL	550.000,00	390.118,00	521.604,00	432.460,00	1.344.182,00	448.060,67	81%
8	HYUNDAI I25 OCK 397	RESPONSABILIDAD SANITARIA	550.000,00	135.969,00	290.758,00	260.529,00	687.256,00	229.085,33	42%
9	HYUNDAI SANTAFE OCK 398	DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	396.084,00	406.234,00	538.290,00	1.340.608,00	446.869,33	41%
10	CAMION CHEVROLET OCK 546	ALMACEN GENERAL	400.000,00	Vacaciones conductor	205.254,00	186.241,00	391.495,00	195.747,50	49%
11	TOYOTA PRADO EDZ 830	VEHICULO BLINDADO DIRECCION GENERAL	1.100.000,00	289.901,00	552.231,00	309.097,00	1.151.229,00	383.743,00	35%

1150-042-19

12	PLANTAS ELECTRICAS	SEDES BOGOTA	1.000.000,00	113.735,00	84.786,00	204.732,00	403.253,00	134.417,67	13%
			8.100.000,00	2.965.166,00	3.652.496,00	3.517.973,00	10.135.635,00	3.443.794,17	

Fuente: Grupo Gestión Administrativa